

## **XVII: CHIRINGUITO PARQUE INFANTIL**

1. El Club dispone de un Chiringuito situado en el Parque Infantil para uso de los socios, destinado fundamentalmente como complemento y apoyo logístico de las actividades deportivas y sociales realizadas y organizadas por el Club de Tenis (competiciones deportivas, fiesta de la familia, actividades lúdicas y/o sociales, etc.).
2. El Chiringuito cuenta con una plancha de butano (sin butano y sin hornillo), una cámara frigorífica, una mesa y un fregador.
3. Los socios, previa reserva, podrán hacer uso del mismo para la celebración familiar de un evento pequeño de un máximo de 35 personas (cumpleaños, santo, reunión amigos o familiares, etc.). En ningún caso, se podrá reservar para la celebración de grandes acontecimientos que supongan la ocupación masiva del Parque,
4. Las Actividades programadas por el Club de Tenis tendrán preferencia sobre la reserva particular de un socio.
5. Las reservas se realizarán en Portería. Sólo se admitirá una reserva por día. En ese caso, el socio deberá retirar la llave del Chiringuito el día anterior a su ocupación. En caso de que varios socios quieran la reserva para el mismo día, tendrá preferencia el que primero lo solicite.
6. El socio deberá dejar limpio el Chiringuito y retirar la basura generada al contenedor habilitado para ello. Deberá traer los utensilios de cocina y limpieza que estime necesarios. Al cierre del mismo comprobará que la luz quede apagada y la cámara desenchufada de la corriente.